INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrũ ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de abril el 2018.-
NOTA DAF/UOC N° 28 / 2018

SEÑORES
IN DESING S.R.L
Bruno Guggiari 1823 / Guatambu
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2018, "ADQUISICION DE PAPELERIA", en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 283 /2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **KUATIAPO S.A: Por un total de Gs. 19.668.090 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos sesenta y ocho mil noventa) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

RECIBIDO POR: .....
ACLARACION DE FIRMA: Sandra Luckmann
Fecha: 11-04-18

Lic. Marcos Villalba F.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de abril el 2018.-

NOTA DAF/UOC N° 30 / 2018

SEÑORES
COPEL S.A
Jejui Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2018, "ADQUISICION DE PAPELERIA", en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 283 /2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **KUATIAPO S.A: Por un total de Gs. 19.668.090 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos sesenta y ocho mil noventa) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Laura Giménez
Fecha: 11/04/18

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

MISION: "Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera'ã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de abril el 2018.-
NOTA DAF/UOC N° 27 / 2018

SEÑORES
KUATIAPO
Monseñor Bogarin Nº 1586 c/ Cerro Porteño
Fernando de la Mora
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2018, "ADQUISICION DE PAPELERIA", en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 283 /2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN.

- **KUATIAPO S.A: Por un total de Gs. 19.668.090 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos sesenta y ocho mil noventa) IVA incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

RECIBIDO POR: EDITH DUARTE
ACLARACION DE FIRMA:
Fecha: 11/04/18

Marcos Villalba P.
Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.